

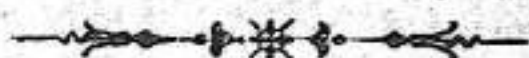


Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

(SEDE VACANTE)



Año LXV.

8 DE MARZO DE 1924.

Núm. V

SUMARIO: Acción de Gracias.—Carta Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal Primado sobre la Acción Social Católica en España.—Circular del Ilmo. S. Vicario Capítular (S. V.) sobre la santa Cuaresma.—Secretaría de Cámara: Circular sobre predicadores cuaresmales.—Telegrama del Exmo. Sr. Obispo de Pamplona.—Primer Congreso Nacional de Educación Católica: Circular del Exmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y nombramiento de la Junta diocesana.—Nuevo Director diocesano de la Acción Social Católico-Agraria.—Nombramientos eclesiásticos.

Acción de gracias.

Altamente agradecido el Ilmo. Sr. Vicario Capítular (S. V.) a los innumerables testimonios, cartas y telegramas de felicitación que ha recibido de toda la Diócesis, y en la imposibilidad de contestar a cada uno en particular como fuera su deseo, aprovecha las columnas del BOLETIN ECLESIASLICO para dar a todos las más rondidas y sinceras gracias y encomendarse de nuevo a sus valiosas oraciones.

CARTA PASTORAL DEL EMMO. SR. CARDENAL PRIMADO
sobre la Acción Social Católica en España

“ENRIQUE, por la Misericordia Divina“, del Título de San Pedro «In Montorio» de la Santa Romana Iglesia «Presbitero Cardenal Reig y Casanova», Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, Capellán Mayor de Su Magestad, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, Gran Canciller, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de Isabel la Católica, Capellán de Honor de la Real Maestranza de Valencia, Académico correspondiente de las Reales de la Historia y de la de Ciencias y Artes de Toledo, Senador del Reino, etc., etc.

AL CLERO Y FIELES

Salud, gracia y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

*Carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario
de Estado de Su Santidad el Papa Pio XI.*

Oportunamente recibimos, con la reverencia y gratitud debidas, el preciado documento que a continuación publicamos:

SECRETARIA DE ESTADO DE SU SANTIDAD

Del Vaticano 19 de Julio 1923.

*Emmo. y Rvdmo. Señor, de mi consideración
más distinguida:*

«Singular placer es el que experimento al comunicar a V. E. Rvdma. que el Augusto Pontífice, a quien son bien notorios los méritos y el celo apostólico de V. E., se ha dignado benignamente confiarle el encargo, que diera ya a su predecesor, el Cardenal Almaraz y Santos de v. m. acerca de la Dirección General de toda la acción social católica en esos Reinos de España, y conferirle las mismas facultades y amplias atribuciones de que aquel había sido investido.

Su Santidad, por lo demás, al confiar a V. E. encar-

go tan importante y delicado, ha querido darle nueva prueba de la soberana consideración y benevolencia, del todo paternal, que siente hacia su persona. Manifiesta al propio tiempo el deseo de que, sobre todo, llame la atención de V. E. sobre cuánto ansía el Santo Padre, que, para el beneficioso desenvolvimiento de la acción católica en esa novilísima Nación, no solamente reine una unión perfecta de pensamientos, de sentimientos y de obras en cuantos en ella trabajan, sino que se inspire asimismo dicha acción constante y fielmente en las normas que repetidas veces emanaron de la Santa Sede, sobre este importante asunto.

Y, para que mejor pueda V. E. desarrollar su actividad y vigilancia, sobre manera valiosa y pródiga para la vida de la máxima organización social católica en esa ilustre Nación, Su Santidad se ha complacido en concederle, con benevolencia y afecto del todo singular, una especial Bendición Apostólica, augurio de las gracias y favores celestiales que le han de sostener y confortar en el desempeño de su alta misión.

Aprovecho, a la vez, esta ocasión, para reiterar a V. E. los sentimientos de mi consideración más profunda, con la que le beso humildemente las manos y me complazco en repetirme de V. E. Rvdmo. humildísimo y devotísimo servidor,

P. Card. GASPARRI.

A su E. R. el Sr. Card. Enrique Reig y Casanova, Primado de las Españas, Arzobispo de Toledo.

II

Acatamiento y publicidad del encargo.

La benignidad de nuestro Santísimo Padre ha tenido ocasión de manifestarse magnánimamente, al no querer esta vez interrumpir el precedente de confiar al Arzobispo de Toledo, la dirección de la Acción Católica en España. Nuestra sumisión agradecida a l

soberana voluntad de nuestro amadísimo Pontífice, ha sido fácil, sin renunciar al criterio de nuestra insuficiencia, ante el propósito firme y la seguridad, mediante la gracia de Dios, de actuar tan sólo de espejo que reciba en toda su integridad, y refleje en toda su pureza, la luz que ha emanado y que jamás dejará de emanar del inextinguible foco de la Cátedra Apostólica, sobre éstas y sobre todas las cuestiones que interesar pueden al bien supremo de los hombres.

Todo lo esperamos de Dios, en primer término, en el desempeño del espinoso encargo que se nos confía, y después de Dios, en la colaboración de nuestros amados Hermanos en el Episcopado, cuyo celo, luces y competencia tan notorios son a todos, y singularmente a Nos, que ya varias veces hemos recibido los favores de sus advertencias, consejos y auxilio. Nada hemos hecho ni nos proponemos hacer, que revista alguna importancia, sin previo conocimiento y aquiescencia de ellos, y singularmente de los Rvdos. Metropolitanos, con quienes se ofrece ocasión de conferir en las reuniones que periódicamente celebramos.

No dimos inmediatamente publicidad al estimadísimo y honroso documento, que hoy insertamos al frente de esta Pastoral, porque queríamos antes recibir impresiones y confirmar o rectificar el juicio, que sobre la Acción Católica en nuestro país teníamos, a fin de acompañar la publicidad de aquellos consejos prácticos, que creyéramos más oportunos. Por otra parte, la docilidad y sumisión a la Santa Sede, de que siempre fueron dechado nuestros venerables Hermanos y amados Hijos, hizo que desde un principio, antes de llegar el documento pontificio, acudieran a Nos, presumiéndolo, para exponer sus puntos de vista y demandar acuerdos y disposiciones, no urgiendo, por lo mismo, la publicidad para estos efectos.

El estado de la Acción Católica, gracias a Dios, es floreciente y acredita el terreno, en el que de tal ma-

nera ha arraigado y florece, pero no corresponden los resultados positivos a los esfuerzos y sacrificios de todo género, que los católicos españoles vienen haciendo en este orden. Después de admirar, aplaudir y agradecer a particulares y entidades su generosidad y su labor, séanos permitido fijarnos tan sólo en lo que consideramos digno de reforma o de censura, seguros de que con ello cumplimos mejor nuestro deber y satisfacemos más los anhelos de los que en el campo de la Acción Católica trabajan.

III

Qué sea y cuánto interese la Acción Católica.

Ha quedado definitivamente fijada la significación de las palabras «Acción Católica», para dar a entender la aplicación de la actividad y generosidad de los fieles a la creación y sostenimiento de Obras, que, con distintos fines específicos, tienen el genérico de mejorar la condición espiritual y moral de las gentes, en orden a sus destinos eternos. La Acción Social en sus diferentes aspectos, cultural, benéfico, político, femenino, agrario, obrero y hasta puramente económico, debe tener siempre como denominador común la Acción Católica, que es la que da la verdadera y sólida unidad, no sólo a las obras homogéneas por su fin específico, sino aun a las heterogéneas.

Hay una unidad que podemos llamar *mecánica*, consistente en la yuxtaposición de individuos o entidades, con las que se pueden hacer grandes listas o relaciones, trazar hermosos gráficos, celebrar grandes paradas en Asambleas, Congresos o manifestaciones de otro género, que hasta tendrán, si se quiere, el mismo reglamento e igual constitución, denominación y funcionamiento. Pero ésta no es la unidad *orgánica*, la unión formal deseable, que consiste, no en la yuxtaposición, sino en la compenetración, en el espíritu, en la unión de las almas, en la base religiosa común,

en la reciprocidad y pureza de sentimientos, todo lo cual resulta, cuando la Acción es verdaderamente católica.

La unidad que dan los intereses materiales es efímera y quebradiza, deja siempre algún resquicio, y éste basta para que la unión se quebrante a la hora menos pensada. La unidad compacta y duradera es la que deriva del aglutinante religioso, es la que dan las convicciones y los entusiasmos por los ideales, y el esfuerzo por el predominio de los mismos, al cifrar en ellos la salvación de los pueblos.

Siendo esto así, ¡cuán justificada está la importancia que a la Acción Católica han dado los Pontífices de nuestros días! Del que en el actualidad felizmente reina, decía, hace poco, el substituto en su Secretaría de Estado, Mons. Pizzardo (1): «Sí, el Santo Padre, Pío XI, tiene un interés y un afecto muy especial a la Acción Católica: se deduce de modo indiscutible, no sólo de documentos públicos, los más solemnes e importantes, sino, además, de numerosos otros actos. Se puede decir que el Augusto Pontífice no perdona ocasión de repetirlo e inculcarlo. Bastaría citar su magnífica Encíclica *Ubi arcano Dei* en la que se afirma que «la Acción Católica, que le es tan carísima, pertenece innegablemente al oficio pastoral y a la vida cristiana». Y se comprende, porque ella es, en sustancia, una participación de los laicos en la misión propia de la Iglesia y una acción subsidiaria del Apostolado Sacerdotal; tiende, en suma, a hacer de sus adscritos, los auxiliares del Sacerdote.

El mismo Santo Padre lo acaba de corroborar al repetir en su discurso a la Junta Central de Acción Católica de Italia, el día 11 de este mes, que tiene por dicha Acción predilección especial, y que le produce gran complacencia su desarrollo tan consolador y lleno de promesas.

(Continuara)

Gobierno Ecco. de la Diócesis

(SEDE VACANTE)

Circular sobre el Santo tiempo de Cuaresma.

Si en todo tiempo la Iglesia nuestra madre procura con el mayor empeño la santificación de sus hijos, que son los redimidos con la sangre del Cordero, y para ello, durante el año eclesiástico, pone a nuestra consideración la imagen adorable de Cristo, el divino modelo de las almas, a fin de que, enamorados de su soberana belleza y prendidos en los lazos de su amor, nos decidamos con noble y generoso aliento a copiar en nosotros sus virtudes, no hay duda, amadísimos fieles, de que ahora principalmente, en el santo tiempo de Cuaresma, en estos días de salud y bendición, es cuando redobla sus afanes y aumenta sus desvelos y multiplica sus cuidados, para que los cristianos todos se resuelvan a hacer un alto en el vertiginoso rodar de esta vida y, contemplando la vanidad de las cosas de este mundo, se decidan, en un brioso arranque de su corazón, a seguir la senda trazada por la huella ensangrentada del divino Nazareno, a abrazarse con su Cruz y, si preciso fuere, a caminar y subir con Cristo hasta la cima del Calvario.

Por esto sin duda encierra la Iglesia el ciclo religioso de este santo tiempo de Cuaresma en dos frases que son como el *alfa* y *omega*, la cifra y la clave de nuestro origen y de nuestro fin: *El memento homo quia pulvis es*, del miércoles de Ceniza, y el *resurrexit* de Pascua, que señalan el principio de nuestra nada y la meta de nuestros destinos inmortales.

Porque, si lo primero nos enseña el término fatal a que ha de venir a parar nuestro cuerpo en este mundo, lo segundo nos advierte que el hombre es algo

más que un puñado de polvo que ha de avontar el soplo helado de la muerte; que llevamos encerrada en la envoltura material de nuestra carne un alma que acecha el momento de disolución de la cárcel que la aprisiona, para remontar su vuelo a las regiones donde brota la fuente de felicidad a que incesantemente aspira; que es mentira y engaño y dolor lo que al sentido humano con tanta frecuencia fascina e ilusiona, y que más allá del sepulcro es donde se encuentra el bello y supremo ideal en el que únicamente hallarán hartura, sosiego y paz las ansias de dicha y los anhelos de ventura, que bullen y se agitan en la parte más noble del hombre, y que dejan sentir su voz, aun en medio del alborotado mar de las pasiones desatadas.

Por esto hace desfilan en este Santo Tiempo ante nuestros ojos, cual en impresionante cinta cinematográfica, las escenas más tiernas y delicadas, los cuadros más emocionantes y conmovedores del Sagrado Evangelio, en los que se destacan, aureolados con nimbos de apacible gloria, los rasgos más bellos de la atrayente figura de nuestro adorable Maestro. Y ora es el Buen Pastor que recorre jadeante los oteros y collados de la Galilea, llamando con amorosos silbos a la oveja descarriada; ora el gran Padre de familias que, arrasados los ojos de venturosas lágrimas, ciñe la estola del perdón al hijo pródigo que avergonzado y confuso, pero verdaderamente arrepentido, retorna a los paternos lares; ora es el amigo el Pastor y el Padre que, no solo da la vida por sus ovejas, sino que, llevando hasta el extremo los ímpetus de su amor, promete a sus hijos las aguas de la gracia que saltan hasta la vida eterna y el pan subsustancial que los haga consortes de la divina naturaleza y herederos de la gloria de los hijos de Dios.

Y así, cuando la Iglesia nos presenta a Cristo rodeado de los pobres, de los enfermos, cojos y ciegos,

sordos y tullidos, endemoniados y leprosos, y cuando le vemos derramando el bálsamo del perdón sobre la pecadora y el publicano, sobre la Magdalena y el buen Ladrón, si quiere darnos a entender que Cristo es el dueño de la salud y la vida, que vuelven a los cuerpos al sugestionador imperio de su mágica palabra, nos enseña también que en sus manos está la llave de la vida que no se acaba y la fuente de la felicidad que nunca se agota. Y cuando en Jerusalén le vemos confundiendo a los escribas y doctores, y escuchamos los hosannas de la multitud que aclama al Salvador en su entrada triunfal en la Ciudad de David, y cuando contemplamos las ternezas e infinitas efusiones de su divino Corazón en la noche memorable de la última cena, y cuando, después de ver a Cristo en las horas angustiosas del Huerto, en el ludibrio del Pretorio, o apurando las heces del dolor en la calle de la Amargura y las hieles acerbadas de la pasión en lo alto de la Cruz, lo presenta a nuestros ojos espantados pendiente de un madero, traspasado y muerto, al fiero golpe de nuestras ingratitudes y pecados, quiere que nos penetremos del hondo sentido de aquel pensamiento de S. Pablo, de que no es posible que aspiremos a los esplendores de la resurrección con que al cabo de tres días apareció Jesús, triunfador del pecado y de la muerte, si antes no nos decidimos a abrazarnos con la mortificación y las contradicciones del mundo, hollando sus juicios, y si, más fuertes que la adversidad y el dolor, no triunfamos de nosotros mismos y domeñamos nuestros apetitos y pasiones.

A este fin endereza también los cultos religiosos y multiplica las prácticas piadosas y encarece la conveniencia de devociones tan tiernas y conmovedoras como el rezo del Santo Rosario, el Canto del *Miserere* y el ejercicio del *Via-Crucis*, y con gemidos del corazón llama a todos los pecadores al santo Tribunal de la Penitencia y manda que todos sus hijos fortalezcan

sus almas con el manjar suavísimo de la Sagrada Eucaristía.

Pues no desoigamos su voz, amadísimos fieles; corramos presurosos a esas fuentes de aguas vivas que saltan hasta la vida eterna; empapemos nuestro corazón en el afecto con que la Iglesia celebra este Santo tiempo de Cuaresma, para que, revestidos del espíritu de Cristo y hechos hijos suyos por la gracia, vengamos a ser herederos de Dios y coherederos de su gloria.

Y vosotros, Venerables Sacerdotes y celosísimos cooperadores nuestros, mostrad ahora más que nunca ministros de Dios y dispensadores de sus misterios, procurando, según los deseos del Apóstol, que el riego de la sangre redentora de nuestro adorable Salvador llegue a todos los espíritus, y purifique todos los corazones, y santifique las almas de todos los hombres, para lo cual renovamos las disposiciones publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la Diócesis de fecha 19 de febrero de 1921, y os encargamos su más exacto cumplimiento.

Burgo de Osma 6 de marzo de 1924.

DR. JUAN GÓMEZ DELGADO.
Deán, Vicario Capitular (S. V.)

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO (S. V.)

PREDICADORES CUARESMALES

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) renueva la disposición contenida en el núm. 4 del Boletín Eclesiástico de 1919, y en su virtud dispone que todos los Sacerdotes, tanto del clero secular como del regular, que hubieran de actuar de predicadores en la Dióce-

sis durante la Cuaresma, presten en manos de los Reverendos Arciprestes, en cuyo distrito hayan de ejercer su sagrado ministerio, el juramento contra los errores del Modernismo.

Burgo de Osma, 6 de marzo de 1924.

Dr. Manuel Requejo Pérez.

Maestrescuela Scio

Telegrama del Excmo. Sr. Obispo de Pamplona

En contestación al mensaje de cariñosa y afectuosísima felicitación que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular dirigió en nombre de la Diócesis de Osma, a su antiguo Obispo, Excmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urresarazu, con motivo de su entrada solemne en la diócesis de Pamplona, se ha recibido el telegrama que con sumo placer transcribimos a continuación:

ILMO. SR. VICARIO CAPITULAR

*Muy agradecido, bendigo Cabildo Catedral Colegial
Clero Fieles Diócesis amada Osma*

OBISPO PAMPLONA

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

En cumplimiento de lo que se decía en el BOLETIN ECLESIASTICO del 6 de febrero p. p. y a fin de procurar que en toda la Diócesis se apresten los buenos católicos a contribuir con su decidida cooperación al mayor éxito del Primer Congreso de Educación Católica, que dentro de poco tiempo ha de celebrarse en la Capital del Reino, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular ha tenido a

bien nombrar la siguiente Junta Diocesana, a la que podrán dirigirse cuantos deseen tomar parte activa en los trabajos del Congreso.

Presidente.—Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.)

Vice presidente.—M. I. Sr. Dr. D. Silverio Velasco Pérez, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar.—Vocales.—D. Alberto Martínez, Secretario de Estudios y Profesor del Seminario, D. José de Prada Notario de la Villa del Burgo, D. Angel Moreno, Director de las Escuelas Graduadas, D.^a Sofía Corredor, Maestra Nacional y D.^a Jesús Ayuso, Presidenta de las Escuelas Dominicales.

Secretario.—D. Manuel Hortal Cuonde, Profesor del Seminario Conciliar.

Para el Congreso Nacional de Educación Católica

HERMOSO LLAMAMIENTO

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha redactado el siguiente hermoso llamamiento que será el primer texto del folleto del citado Congreso.

La última semilla—en orden de tiempo—de tantas como dió a la tierra, en su infatigable labor de apóstol, nuestro venerable y amadísimo predecesor en esta Sede Matritense y hoy dignísimo arzobispo de Valencia, Excmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, pero azaso la primera y principal, por los copiosísimos frutos que debe esperarse de ella, fué el proyecto de celebración en esta coronada Villa de un Congreso de Pedagogía Católica.

Apenas depositada la semilla en el surco, la mano

de Dios lo llevó a la luminosa región levantina que hoy se goza en tenerlo por Padre, y me trajo a mí a sucederle en esta Sede de Madrid-Alcalá, levantada en el corazón de la Patria.

Como se acepta una sagrada y preciadísima herencia, me abracé con el glorioso empeño, muy superior, es cierto, a mis menguadas fuerzas, pero muy digno, de que todas se le consagren con fervor.

La benemérita Junta Central de Acción Calólica, su Academia Universitaria y la Comisión ya nombrada para llevar a cabo la empresa, supieron muy pronto que tendrían en mí un presidente que había heredado, ya que no la inteligencia y la bondad del Padre que habían perdido, sí el entusiasmo ardoroso que se merece tamaña obra, de la que tanto bueno pueden esperar el Catolicismo y España.

Y manos a la obra, no hemos cesado de trabajar, juntos y denodadamente, para que el sueño de aquel apóstol se convirtiera en gloriosa realidad.

¿Qué ha de ser la Asamblea? ¿A qué blanco apunta? ¿Con qué medios cuenta? ¿Cómo ha de lograr su levantado empeño?

Todo eso expresan las siguientes páginas, desde la caldeada convocatoria del Excmo. Sr. Melo y Alcalde, que va a la cabeza del escrito, hasta los más pequeños pormenores de organización.

Léanlas, reléanlas, mediten sobre ellas cuantos, de uno o de otro modo, forman en las filas de ese esforzado ejército de la enseñanza católica en España, que con armas de luz y de amor preparan para mañana fieles hijos a la Religión y ciudadanos fuertes de alma y de cuerpo a la Patria.

España se levanta. Como si el divino Rey, cuyo trono se alza sobre el Cerro de los Angeles, repitiera sobre ella las milagrosas palabras «*levántate y anda*», España surge, y hundiendo su mirada en la lontananza del porvenir de gloria a que la llama de nuevo

Dios, quiere hacer examen de conciencia, recuento de sus valores, pasar revista a los soldados con que ha de reñir la gran batalla de la educación e instrucción de sus hijos.

No se trata de, puesta la mano al arado, volver la vista atrás para consolarse perezosamente en la labor realizada y justificar abandonos que serían suicidas, se trata—ateniéndose al prudente consejo evangélico—de computar los medios necesarios para edificar la casa, el nuevo hogar de la nueva España, rediviva y gloriosa, de calcular si se cuenta con suficientes tropas aguerridas para la lucha por la Verdad y el Bien; se trata de congregar los Apóstoles de la enseñanza, la maestra de sus obras, para que ellos se conozcan, estimulen y enardezcan, y para que España confíe en el logro de sus destinos.

Recuento, examen, alarde gallardo que ha de dar esperanzas, mejoras y energías. La palabra de los discursos y las obras de la Exposición dirán lo que se ha hecho. La voz de competentísimos especialistas clamará lo que hay que hacer, y el glorioso ejército seguirá después la redentora lucha más vigoroso, más caldeado, más vidente de la grandeza y la nobleza de sus apostólicos empeños.

¡Que no falte nadie al recuento!

Desde la paciente labor de los sacerdotes que en las tranquilas aldeas educan e instruyen a los pequeños en la Doctrina, en la virtud de ahorro, en los deportes vigorizadores, o combaten pacientemente el analfabetismo en las clases de adultos, hasta los religiosos que en las bulliciosas colmenas de las grandes ciudades preparan sabios para el día de mañana, aporten todos la muestra de sus esfuerzos. Dios, por quien calladamente trabajan, quiere que ahora pongan su luz sobre el candelero para que alumbre a todos los que están en este gran hogar español y aun a todos los que viven en esos gigantescos pueblos ultraoceá-

nicos, sangre de nuestra sangre, corazón de nuestro corazón, que en España han de mirar siempre, por designios de Dios, su guía y su maestra.

¡Vosotras, las angelicales esposas del Señor, que le dais hijos de ilustración y educación sólidamente cristianas; vosotros, los abuegados nuestros, profesores, pedagogos; todos cuantos por la gloria de Dios lucháis con las divinas armas de la luz, que alumbra las inteligencias, de la bondad que templó el corazón, acudid y mostrad a España cómo enseñáis a sus hijos, para que Ella se alee mañana más fuerte y prestigiosa en medio del mundo!

†LEOPOLDO,

Obispo de Madrid-Alcalá.

Nombramiento

de Director Diocesano de Acción Social Católico-Agraria

Por haber admitido el Imo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Mateo Múgica, al cesar en el Obispado, la renuncia del cargo de Director Diocesano de Acción Social Católico Agraria al M. I. Sr. Dr. D. Manuel Gutiérrez y López Gil, Canónigo Bibliotecario de la S. I. Catedral de Osma, ha sido nombrado para desempeñar el mismo, con fecha siete de los corrientes, el M. I. Sr. Dr. D. Jerónimo García Gallego, Canónigo Archivero de la misma S. I. Catedral.

Nombramientos

D. Agapito Alpanseque, párroco de Fresnillo de las Dueñas, nombrado el 2 de enero, Notario Menor Eclesiástico para el Arciprestazgo de Aranda de Duero.

D. Lorenzo Lacalle, Ecónomo de Pinilla de Caradueña, Ecónomo de Fuensauco, y Encargado de Fuentetecha y Duañez el 8 de enero.

D. Feliciano Abad, párroco de Fuensauco, nom-

brado Ecónomo de Pinilla de Caradueña el 8 de enero.
D. Hipólito Pascual Nafra, párroco de Valderrodilla, nombrado Ecónomo de Vinuesa y Arcipreste de Cabrejas del Pinar el 22 de enero.

D. Ramón Álvarez, párroco de Villalba de Duero, nombrado Ecónomo de Roa, el 21 de enero.

D. Eusebio Pérez, Coadjutor de Peñaranda, nombrado Coadjutor de Langa, el 4 de febrero.

D. Ignacio de Miguel, Coadjutor de Langa, nombrado Ecónomo de Renieblas y Ventosilla el 4 de febrero.

D. Manuel Sancho, párroco de Quintanilla Tres Barrios, removido a Rollamienta, previo expediente tramitado en tiempo del Ilmo. Prelado, recientemente trasladado a Pamplona.

D. Romualdo Delgado, párroco de Lubia, removido a Navalcaballo, id. id.

D. Gabino Hortelano, párroco de Valdegeña, trasladado a Villar del Campo, id. id.

D. Damián Gonzalo, párroco de Matanza, nombrado Encargado en 2.º servicio de Quintanilla Tres Barrios el 21 de enero pasado.

D. Félix Losada, Ecónomo de Hinojosa del Campo, nombrado Encargado en 2.º servicio de Pozalmuro el 22 de enero.

D. Félix Carretero, párroco de Cabrejas del Pinar, idem en 2.º servicio de Muriel Viejo, el 30 de enero.

D. Luis Sans, Ecónomo de Calatañazor, id. en segundo servicio de Muriel de la Fuente.

D. Ladislao Larraz, párroco de Torreblacos, idem en 2.º servicio de Abioncillo, anejo de Muriel de la Fuente.

Un P. Pasionista de Peñaranda, nombrado Capellán de las Concepcionistas de id. 4 de febrero.

D. Leandro Almajano, párroco de Baños, Encargado en 2.º servicio de Tovilla de Lago el 3 de Marzo.